

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1244

Impreso el día 5 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Aporte** a la cultura comunitaria por parte del IPEM 326 “Mariano Moreno”, de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba, que coordina la retreta de las bandas lisas de la región. Expresión de beneplácito. **Austin**. (1.880-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin por el que se expresa beneplácito ante el aporte a la cultura comunitaria efectuado por el IPEM 326 “Mariano Moreno” de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba, al coordinar la retreta de bandas lisas de la región; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. –
Fernando A. Iglesias. – Silvana M.
Ginocchio. – Gonzalo P. A. del Cerro.
– María I. Guerin. – María L. Masin.
– Astrid Hummel. – María F. Raverta.
– Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas.
– Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia.
– Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera
González.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito ante el aporte a la cultura comunitaria efectuado por el IPEM 326 “Mariano Moreno” de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba, al coordinar la retreta de bandas lisas de la región.

Brenda L. Austin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin por el que se expresa beneplácito ante el aporte a la cultura comunitaria efectuado por el IPEM 326 “Mariano Moreno” de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba, al coordinar la retreta de bandas lisas de la región. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la Banda Lisa del IPEM 326 “Mariano Moreno” de Freyre nace en el año 2003. Por iniciativa de un grupo de alumnos y de la entonces directora del establecimiento se adquirieron los primeros instrumentos musicales. Cabe destacar que la banda es una disciplina extracurricular conformada actualmente por 44 instrumentistas de primero a sexto años; es decir, por alumnos de entre 12 a 17 años de edad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.